

Subastas judiciales - Rumania

1. Publicidad y tasación para la venta de bienes embargados

El procedimiento de ejecución se rige por el Código de Procedimiento Civil (Codul de procedură civilă) de Rumanía, que contiene normas generales sobre el cumplimiento de las obligaciones reconocidas mediante órdenes de ejecución. Además de las normas procesales civil que rigen la ejecución, existen otras dos categorías de normas que se aplican a las situaciones específicas de los deudores de obligaciones: la ejecución de deudas fiscales y la ejecución de deudas derivadas de delitos.

En Rumanía, se encargan de ejecutar la categoría general de deudas reconocidas en órdenes de ejecución, distintas de las de naturaleza fiscal o de las derivadas de delitos, los agentes judiciales, que son autoridades de ejecución autorizadas por el Ministro de Justicia para ejecutar órdenes de ejecución.

Una vez aprobada la ejecución para la categoría de deudas sujetas a ejecución, de conformidad con lo expuesto anteriormente, los bienes del deudor se venden en subasta pública de acuerdo con las normas procesales civil correspondientes a su categoría, es decir, la venta de bienes muebles o inmuebles en subasta pública.

Pueden tasar los bienes muebles embargados los agentes judiciales (a partir del criterio del valor de circulación en comparación con los precios medios de mercado en la localidad pertinente) o, si no se puede realizar la tasación o si las partes así lo solicitan, un perito que se designe a tal fin, previo pago de sus honorarios.

El agente judicial determinará el valor del bien sujeto a ejecución con arreglo a normas similares (valor de circulación, precio medio de mercado, etc.) o, previo pago de sus honorarios, y a petición de las partes o cuando no sea posible la tasación, lo hará un perito designado a tal fin.

En lo que respecta a la publicación de las ventas de bienes muebles, el agente judicial redacta el anuncio de venta y se encarga de que se exhiba en el lugar de la subasta, en su oficina, en la oficina del ayuntamiento en cuyo término se vende el bien, en la oficina de la autoridad de ejecución y en otros lugares públicos. El Código de Procedimiento Civil de Rumanía también establece la obligación de publicar anuncios en los periódicos locales y nacionales o en páginas de internet destinadas a la venta de los bienes en cuestión.

Además de los métodos de publicidad mencionados anteriormente, en lo que respecta a la publicación de las ventas de bienes inmuebles, hay matices procesales: por un lado, el valor del bien impone el método de publicidad (un periódico nacional si el valor del bien supera los 250 000 RON) y, por otro lado, existe la obligación de colocar un anuncio en el Registro electrónico de publicidad de venta de bienes sujetos a ejecución (Registrul electronic de publicitate a vânzării bunurilor supuse executării silite).

Las características de los bienes sujetos a ejecución se especifican en el anuncio relativo a la venta.

El procedimiento para ver los bienes no está regulado.

Sí están regulados, en cambio, los depósitos para pujar, que deben consignarse ante el agente judicial a más tardar en el momento de la subasta. Los depósitos para pujar se pueden pagar electrónicamente; el agente judicial debe adjuntar prueba del pago a la oferta de compra.

Los bienes se asignan a la persona que ofrece el precio más alto y, si solo hay un postor, a este, siempre que haya ofrecido al menos el precio de salida para la subasta.

2. Terceros que pueden llevar a cabo las operaciones de venta

Los bienes solo se pueden vender en subasta pública, por parte de un agente judicial y mediante el procedimiento de ejecución que establece el Código de Procedimiento Civil de Rumanía. Para determinadas categorías de deudas, a saber, deudas fiscales y deudas derivadas de delitos, el procedimiento de venta se lleva a cabo a través del mecanismo (para deudas fiscales) de la Autoridad Fiscal (Fiscului), que cuenta con reglas procesales especiales relativas a la subasta o a los participantes, o a través de la entidad estatal que se encarga de la recuperación de los productos de un delito [la Agencia Nacional de Administración de

Bienes Inmovilizados (Agenția Națională de Administrare a Bunurilor Indisponibilizate) o ANABI], respectivamente. En este último caso, gracias a acuerdos de cooperación, la ANABI puede confiar la tarea de recuperación a un agente judicial.

3. Tipos de subasta a los que las normas podrían no resultar plenamente aplicables

Las normas comunes aplicables a la venta de bienes en subasta pública incluyen excepciones con respecto a órdenes de ejecución relativas a los ingresos procedentes del presupuesto general consolidado, el presupuesto de la UE o el presupuesto de la Comunidad Europea de la Energía Atómica. También existen excepciones para la recuperación de los productos de un delito.

4. Información sobre los Registros nacionales de bienes

En Rumanía no existe ningún sistema informático que contenga información sobre bienes (registros nacionales de bienes).

5. Información sobre bases de datos para que los acreedores identifiquen los bienes o derechos de los deudores

Los acreedores tan solo pueden consultar la información relativa a bienes o deudas de un deudor a través de un proceso de ejecución y únicamente a través del agente judicial.

El acceso de los acreedores a las bases de datos en las que pueden consultar los bienes de un deudor está limitado. Por ejemplo, dado que las medidas de ejecución relativas a los bienes inmuebles figuran en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria, con una simple solicitud y previo pago de una tasa, cualquier persona puede obtener información sobre la situación de un bien. Esta forma de suministro de información no es, sin embargo, útil con respecto a los bienes que están en poder de un deudor, ya que las búsquedas se basan solo en los bienes y no en la persona. Los datos personales están protegidos por reglamentos especiales, por lo que este tipo de búsqueda sólo es posible, como se ha indicado anteriormente, a través de una autoridad pública, y a veces está sujeta a aprobación por parte de un órgano jurisdiccional.

6. Información sobre ventas judiciales en línea

El Registro electrónico de publicidad de venta de bienes sujetos a ejecución es un sistema informático a través del cual todos los agentes judiciales anuncian, a escala nacional, las ventas de bienes muebles por un valor superior a 2 000 RON y de bienes inmuebles sujetos a un proceso de ejecución. El Registro electrónico de publicidad de venta de bienes sujetos a ejecución se creó sobre la base de lo dispuesto en el artículo 35, apartado 2, de la Ley n.º 188/2000 sobre agentes judiciales (Legea nr. 188/2000 privind executorii judecătorești) y funciona desde 2012. Los agentes judiciales están obligados a publicar anuncios en el Registro electrónico de publicidad de venta de bienes sujetos a ejecución; no hacerlo supondría una falta disciplinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de dicha Ley.

La nueva plataforma del [Registro electrónico de publicidad de venta de bienes sujetos a ejecución](#) se aprobó mediante la **Decisión n.º 67/05.12.2014 del Consejo del Sindicato Nacional de Agentes Judiciales** (Hotărârea Consiliului Uniunii Naționale a Executorilor Judecătorești nr. 67/05.12.2014).

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 10/10/2017